



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 59/2022

Los Conquistadores (Entre Ríos), 22 de Septiembre de 2022.

VISTO:

Que la Municipalidad de Los Conquistadores está a cargo de la Organización del evento (Estudiantina); y,

CONSIDERANDO:

Que se realizó el evento y ocasiono gastos de Organización y pago de sonido, en las Instalaciones del Anfiteatro Municipal en el mes de septiembre de 2022.-

Que para esta ocasión se destinó la cantidad de Pesos Ciento Veintisiete Mil con 00/100 (\$ 127.000,00).-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Siento Veintisiete Mil con 00/100 (\$ 127.000,00), al Área de Cultura Municipal de Los Conquistadores, para pagos evento estudiantina en el Anfiteatro Municipal de Los Conquistadores (pago gastos de Organización y sonido)

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Méza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES